



MEMORANDO DE CONTRATACIÓN

Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Centro Agropecuario de Buga - Regional Valle
Descripción breve de la solicitud:	Instructores Articulacion
Tipo de formación o programa:	Instructores Articulacion
Cantidad de contratos:	62 (Sesenta y dos instructores)
Valor total de la contratación:	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN MIL MILLONES SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.(\$ \$ 2.421.720.000).
CDP:	322
<p>Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.</p>	

FIRMA

Firmado digitalmente por
Subdirector (E) G02 -Diego
Fernando Bolaños Bustos
Fecha: 2022.01.21 20:37:08
-05'00'

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO CAB



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO:	<i>Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<i>Según perfil requerido en los diseños curriculares de las versiones de los programas en ejecución en el aplicativo SOFIA PLUS, indicando en cada uno de los programas de formación descritos en el plan de contratación de instructores para el Centro de Formación. Los cuales no deberán encontrarse incursos dentro de las causales de inhabilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos, empleos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>La experiencia relacionada, se encuentran determinada en la tabla anexa en el Numeral 4º del presente estudio previo.</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Se fija como valor total de Sesenta y dos (62) contratos la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN MIL MILLONES SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.(\$ \$ 2.421.720.000). discriminados así: Para cada contrato se pagara diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre por TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE (\$3.906.000).</i>
PLAZO:	<i>Diez (10) Meses sin exceder del 31 de diciembre de 2022</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga</i>
SUPERVISOR:	<i>La supervisión del contrato estará a cargo de la Coordinación Académica de los programas especiales del Centro Agropecuario de Buga, previamente designado por el Subdirector de Centro</i>
ORDENADOR DEL PAGO:	<i>Diego Fernando Bolaños Bustos– Subdirector (e) del centro Agropecuario Buga</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 1009 de 2020, el Centro Agropecuario Buga, Regional Valle del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral,



para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004 "Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA", se estableció que para el desarrollo de sus funciones el SENA, tendría una Dirección de Formación Profesional. El artículo 11 de la precitada norma, asignó las funciones a desarrollar por esta Dirección, las cuales deberán cumplirse a satisfacción por esta dependencia, dentro de las cuales se encuentran: "2. Asistir a la Dirección General en el diseño de políticas, planes y programas de carácter general, para la formación profesional integral de los diferentes usuarios y la prestación de los servicios de la entidad en los diferentes sectores económicos y cadenas productivas, promoviendo la gestión de la calidad en los procesos y programas de formación profesional. 3. Formular políticas, implementar estrategias, normas, procedimientos y medios de control para los diferentes procesos de la formación profesional, especialmente en la gestión, alistamiento, ejecución de la respuesta, seguimiento y evaluación, así como para los servicios a egresados. 9. Orientar, asesorar y evaluar los programas de formación profesional integral, así como los programas y servicios de carácter tecnológico que desarrollen los Centros de Formación Profesional, mediante la ejecución de programas de formación profesional integral y asesoría dirigidos al mejoramiento de la competitividad y la gestión de las empresas a través de los Centros de Formación o mediante alianzas y convenios. 10. Garantizar la articulación de las competencias básicas de política institucional con las transversales, específicas y de emprendimiento en los "programas de formación profesional integral" y de acuerdo a las orientaciones Generales para Centros y Regionales de las Pautas Operativas del 2021.

La Formación Profesional Integral es un sistema educativo legalmente reconocido en Colombia, mediante la Ley 119 de 1994, la cual le encarga al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA la función que le corresponde al Estado Colombiano, de "invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país." (1994, p.p.3).

El cumplir con la misión institucional asignada al SENA, implica la cualificación permanente del Instructor, como agente estratégico en la atención a los aprendices, en primera instancia, como seres humanos en proceso inacabado de perfeccionamiento; en segunda instancia, como sujetos cognoscentes en capacidad de aprehender y aportar con sus actuaciones a las necesidades personales y del entorno. Esta atención de los aprendices, se realiza mediante procesos formativos, en los que la construcción y reconstrucción del conocimiento es una apuesta metodológica necesaria para la acción con sentido.

El asumir este proceso, le implica al Instructor un rol de alta complejidad, dado que, a este, le es inherente además del dominio y la experticia tecnológica propia del Programa de Formación que orienta, el dominio y la experticia pedagógica y didáctica relacionada con modelos, enfoques, metodologías, estrategias propias de la Formación Profesional Integral, que fieles a su naturaleza, aseguren el impacto en el crecimiento personal y profesional de los aprendices; así como, el impacto en el desarrollo social y productivo del país.

El desempeño del Instructor en las condiciones anotadas, requiere de procesos de formación y actualización permanentes, que le posibiliten una práctica pedagógica y técnica de calidad, idónea y coherente con las exigencias que plantean tanto la actual sociedad de conocimiento, como las tendencias del mercado laboral en el marco de la industria 4.0; tal como lo plantea la UNESCO



(2016, p.11) "Fortalecer la calidad de los programas de formación docente, especialmente los contenidos curriculares, las estrategias de formación y evaluación de aprendizajes y la calidad de los formadores".

La atención a las condiciones de formación y actualización permanentes de los instructores, implica el tratamiento prospectivo y contextualizado de la Formación Profesional Integral, en el que se trascienda el tratamiento epistemológico y metodológico de carácter instrumental, para dar paso a procesos de comprensión que le otorguen sentidos y significados en función de la calidad y la pertinencia.

En este contexto, es el Instructor el actor principal, a quien corresponde ejecutar la política formativa institucional. Dicha ejecución, se basa en comprensiones profundas sobre la naturaleza técnica y tecnológica de la Formación Profesional Integral, en función de la habilitación de las personas para insertarse en el mundo laboral; sobre las metodologías que le son propias, en las que se articula de manera sistémica e integrada la teoría con la práctica, en función del desarrollo de las competencias para la vida y para el trabajo.

Además de lo anotado anteriormente, por disposición del artículo 9-numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22- numeral 14 del mismo decreto, modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013) y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la aplicación de la Agencia Pública de Empleo.

Teniendo en cuenta que para la contratación de instructores para el año 2022 se debe conformar el Banco de Instructores con base en la Circular No. 3-2021-000160 y 3-2021-000209 de 2021 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta, el Centro Agropecuario de Buga de la Regional Valle del Cauca del SENA, requiere contratar sesenta (60) instructores, suficientes para la prestación de servicios temporales como instructor del programa Articulación con la Educación Media –AEM– demostrando la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es imposible atender la actividad a contratar con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones, competencias y requisitos mínimos de la entidad y los cargos existentes, no hay en el Centro Agropecuario de Buga personal suficiente que la pueda desarrollar.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro Agropecuario de Buga de la Regional Valle del Cauca, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".



1. Obligaciones Específicas:

- A.** Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
- B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- C.** Apoyar el alistamiento de la oferta de los programas de formación en las Instituciones Educativas Articuladas en la Educación Media a través de la Transferencia Institucional y evidenciada en los formatos establecidos por la entidad para tal fin.
- D.** Entregar los soportes requeridos para el procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, compromiso del aprendiz, tratamiento de datos, certificado de afiliación SS. Así mismo la entrega de los soportes requeridos para la certificación de aprendices tales como: Paz y Salvo de la IE y copia actualizada de los documentos de identificación de cada uno de los aprendices del programa de formación.
- E.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
- F.** Realizar la planeación y acompañamiento técnico pedagógico en cada una de las fichas asignadas por Institución Educativa de forma mensual de acuerdo a lo establecido en el Manual de Articulación.
- G.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
- H.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.
- I.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
- J.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.
- K.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
- L.** Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
- M.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
- N.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
- O.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
- P.** Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS



FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto aplicar al proceso de certificación de la norma en la vigencia del contrato.

Q. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Formación titulada y complementaria regular presencial y virtual

N°	Programa	Perfil
1	agroindustria alimentaria	requisitos académicos: ingeniero de alimentos ó ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
2	agroindustria alimentaria	requisitos académicos: ingeniero de alimentos ó ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
3	análisis y desarrollo de sistemas de información	requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área
4	asistencia administrativa .	requisitos académicos: administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias alternativa



		<p>administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia</p>
5	asistencia administrativa .	<p>requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.</p>
6	asistencia administrativa .	<p>requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.</p>
7	asistencia administrativa .	<p>requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias</p>



		<p>administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2: tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia</p>
8	asistencia administrativa .	<p>requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1: administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2: tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia</p>
9	asistencia administrativa .	<p>requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o</p>



		administración. (ver anexo n. b. c) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia
10	asistencia administrativa .	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento. experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo"
11	asistencia administrativa .	requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería industrial y afines o educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería administrativa y afines. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o nbc sin clasificar (tecnología en análisis de operaciones aduaneras y financieras, tecnología en gestión comercial y financiera o tecnología en gestión financiera y contable). experiencia laboral: alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación



12	asistencia administrativa .	requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
13	asistencia administrativa .	requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia
14	cocina.	"requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. opción 2 tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. opción 3 técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. opción 4 técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
15	cocina.	"requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. opción 2 tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. opción 3 técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. opción 4 técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para



		establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
16	comercialización de productos masivos	"requisitos académicos: profesionales en: ¿administración de empresas ¿ingeniería industrial y de alimentos ¿economía ¿contaduría publica ¿profesionales relacionados con ciencias humanas ¿profesionales relacionados con las tic. ¿profesionales en mercadeo y ventas de servicios experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses laborando en procesos de consultoría, gestión, administración, servicio al cliente, mercadeo, emprendimiento y presupuestos y seis meses como docente orientando procesos de formación profesional o académica"
17	comercialización de productos masivos	"requisitos académicos: profesionales en: ¿administración de empresas ¿ingeniería industrial y de alimentos ¿economía ¿contaduría publica ¿profesionales relacionados con ciencias humanas ¿profesionales relacionados con las tic. ¿profesionales en mercadeo y ventas de servicios experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses laborando en procesos de consultoría, gestión, administración, servicio al cliente, mercadeo, emprendimiento y presupuestos y seis meses como docente orientando procesos de formación profesional o académica"
18	conservacion de recursos naturales	"requisitos académicos: ¿ingenieros ambientales, sanitarios, químicos y/o técnicos profesionales o tecnólogos de áreas afines experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en pgirs (planes de gestión integral de residuos sólidos) o experto en clasificación y manejo de residuos sólidos, metodologías de caracterización, normas legales ambientales, polímeros, diseño de celdas y rellenos sanitarios, rutas y procesos de recolección y disposición"
19	conservacion de recursos naturales	"requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingeniero agrónomo ingenieros agrícolas ingenieros ambientales tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de



		<p>suelos o mecanización agrícola</p> <p>administrador de empresas</p> <p>tecnólogo en administración agropecuaria</p> <p>contador con enfoque agropecuario experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos)</p> <p>especialista o experto"</p>
20	conservacion de recursos naturales	<p>requisitos académicos: profesional en ciencias naturales ingeniero agrónomo, ingeniero agrícola, ingeniero forestal, ingeniero agroecólogo, ingeniero en agroecología, ingeniero químico, profesionales y/o tecnólogos en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de 12 meses</p>
21	conservacion de recursos naturales	<p>requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. n. o) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p>



		distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia
22	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia
23	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimático, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados



		<p>en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudiosde los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"</p>
24	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría públicapreferiblemente con: oespecialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudiosde los cuales dieciocho (18) meses,</p>



		estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
25	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. o preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
26	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o



		<p>diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudiosde los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"</p>
27	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría públicapreferiblemente con: oespecialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública;</p>



		<p>tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudiosde los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"</p>
28	contabilizacion de operaciones comerciales y financieras.	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría públicapreferiblemente con: oespecialización en tributaria, finanzas, costos, auditoria, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el</p>



		título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
29	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
30	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
31	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
32	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la



		profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
33	diseño e integracion de multimedia	"requisitos academicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
34	ejecucion de programas deportivos	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"
35	ejecucion de programas deportivos	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia"



		profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"
36	ejecucion de programas deportivos	<p>"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. experiencia laboral: experiencia laboral</p> <p>tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"</p>
37	instalacion de sistemas electricos residenciales y comerciales	<p>"requisitos academicos: los requisitos académicos mínimos que debe cumplir el equipo de instructores técnicos deben ser: nivel de estudio: licenciatura en electricidad y electronica, ingeniería electromecánica, ingeniería en distribución y redes eléctricas, ingeniería eléctrica, licenciatura en electrotecnia, licenciatura en electronica, licenciatura en electromecánica, ingeniería electronica. alternativa de estudio: tecnología eléctrica, tecnología en electromecánica, tecnología electromecánica, tecnología en gestión eficiente de la energía eléctrica, tecnología en distribución de la energía eléctrica, tecnología en electricidad industrial y de potencia. experiencia laboral; experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con uso final de la energía eléctrica y doce (12) meses en docencia."</p>
38	monitoreo ambiental	<p>requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. n. o) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos</p>



		<p>de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia</p>
39	monitoreo ambiental	<p>requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. n. o) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de</p>



		gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia
40	operacion de servicios en contact center y bpo	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento de tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento de comunicación social, periodismo y afines, economía, ingeniería industrial, ingeniería de mercados, administración de empresas. experiencia laboral: alternativa 1 experiencia laboral: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionados con el desarrollo de labores de gestión y/o administración de las operaciones de contact center o bpo doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con relacionados con el desarrollo de labores de gestión y/o administración de las operaciones de contact center o bpo y doce (12) meses en docencia"
41	operacion turistica local	requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
42	operacion turistica local	requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en



		empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
43	operacion turistica local	"requisitos académicos: ¿opción 1 técnico o tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional, tecnólogo en administración turística. ¿opción 2: tecnólogo o profesional en administrador turístico. experiencia laboral: ¿opción 1 demostrar experiencia laboral de tres años en funciones relacionadas con el turismo opción 2 demostrar experiencia laboral de dos años en funciones relacionadas con el turismo"
44	operacion turistica local	requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
45	operacion turistica local	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores conformado por ¿tecnólogo en organización de eventos y/o ¿tecnólogo en gestión hotelera. ¿profesional en administración turística y hotelera ¿licenciado en idiomas ¿psicólogo ¿formación pedagógica básica experiencia laboral: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral relacionada con la organización de eventos ¿6 meses como docente en el área específica"
46	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingeniero agrónomo ingenieros agrícolas ingenieros ambientales



		<p>tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola</p> <p>administrador de empresas</p> <p>tecnólogo en administración agropecuaria</p> <p>contador con enfoque agropecuario experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos)</p> <p>especialista o experto"</p>
47	sistemas agropecuarios ecologicos.	<p>"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>
48	sistemas agropecuarios ecologicos.	<p>requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses</p>
49	sistemas agropecuarios ecologicos.	<p>"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"</p>
50	sistemas agropecuarios ecologicos.	<p>"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia,</p>



		¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
51	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
52	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
53	sistemas agropecuarios ecologicos.	requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses
54	sistemas agropecuarios ecologicos.	requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia docente mínima de 12 meses
55	sistemas.	requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área
56	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores compia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio



		objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
57	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office especialista (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
58	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
59	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
60	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio"



		objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
61	sistemas.	"requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas experiencia laboral: ¿ opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia"
62	sistemas.	"requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas experiencia laboral: ¿ opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia"

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual en el que el contratista ejecutará principalmente el objeto del contrato, es el Centro Agropecuario de Buga, el área de cobertura y sus sedes.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015, modificada por la Resolución 2384 del 28 de diciembre de 2017 o la que la modifique o sustituya.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación Valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.



En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa (anexo No. 02) a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Coordinación Académica de Programas Especiales, previamente designado por el Subdirector de Centro.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago, Subdirectora de Centro, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.



14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente. Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

14.2 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
-----------	-------------	---------------------	-------	------------------------------------	------------------------



1423073/2020	OSCAR ANDRÉS TORO BEJARANO	Prestación temporal de servicios profesionales de instructores, para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación programadas por el Centro Agropecuario de Buga en los programas de Integración con la media técnica doble titulación.	Nueve (09) meses	34.656.667	Contratación Directa.
1423433/2020	SANDRA MILENA MONTAÑO SIERRA	Prestación temporal de servicios profesionales de instructores, para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación programadas por el Centro Agropecuario de Buga en los programas de Integración con la media técnica doble titulación.	Nueve (09) meses	34.656.667	Contratación Directa.
2210945/2021	JHON JAIRO FERNANDE Z CALERO	Prestación de servicios temporales como instructor del programa Articulación con la Educación Media AEM- del Centro Agropecuario de Buga	Diez (10) meses y diez (10) días	39.507.367	Contratación Directa.
2206555/2021	AURA MARIA AGUADO TASCON	Prestación de servicios temporales como instructor del programa Articulación con la Educación Media AEM- del Centro Agropecuario de Buga	Diez (10) meses y diez (10) días	39.507.367	Contratación Directa.
2207210/2021	DIEGO JAVIER AGUILAR ZAPATA	Prestación de servicios temporales como instructor del programa Articulación con la Educación Media AEM- del Centro Agropecuario de Buga	Diez (10) meses y diez (10) días	39.507.367	Contratación Directa.





15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los veintiun (21) días del mes de enero de 2022

Firmado digitalmente por
Subdirector (E) G02 -Diego
Fernando Bolaños Bustos
Fecha: 2022.01.21 20:37:41
-05'00'

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Subdirector (e) de Centro Agropecuario de Buga

Elaboró: Diana Yurani Gonzalez Caceres – Contratacion de servicios Personales 
Revisó: Germán Antonio Duque - Coordinador Administrativo 



CONSIDERACIONES: 1. Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, señala que el contrato de prestación de servicios no genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable; por su parte, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, dispone que los contratos para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se tramitan por la modalidad de contratación directa, en tanto que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, establece que “Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. // Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. //La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos”. 2. Que el Centro Agropecuario de Buga del SENA adelantó los trámites normativos legales y reglamentarios, y elaboró los documentos y estudios previos exigidos. 3. Que se encuentra certificada la inexistencia de personal en la planta. 4. Que se encuentra autorizada la presente contratación por tratarse de objetos iguales (este numeral aplica únicamente cuando se trate de una contratación con objetos iguales) 5. Que el Ordenador del Pago suscribió el estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad del contrato (Electrónico o físico), quedando sustentada y evidenciada la necesidad de contratar los servicios personales señalados en el objeto dentro del estudio previo. 6. Que el Centro Agropecuario de Buga, revisó y validó la documentación presentada por el contratista en el SIGEP y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto, recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo verificó el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente. 7. Que el presente objeto contractual se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones. 8. Que una vez verificado los antecedentes disciplinarios, fiscales y policivos correspondientes, así como lo manifestado por el contratista bajo la gravedad de juramento en su oferta de servicios mediante la suscripción y presentación a la Entidad del formato GTH-F-109, no se evidencia reporte de inhabilidad o incompatibilidad para la suscripción del contrato. 9. Que de conformidad con lo anterior resulta procedente la suscripción del contrato (electrónico o físico) que estará regido por las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; 2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico); 3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; 4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; 5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; 7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial



ANEXO DEL CONTRATO

con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; 9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; 12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); 20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. 21) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. **PÁRAGRAFO SEGUNDO:** El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización. **CLÁUSULA SEGUNDA:** - **OBLIGACIONES DEL SENA:** Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que



ANEXO DEL CONTRATO

se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

1. Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación.
2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
4. Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
5. Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.

CLÁUSULA TERCERA - GARANTÍA ÚNICA: El CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del SENA una garantía en una de las modalidades señaladas por el Decreto 1082 de 2015 para amparar el: Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal: por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición. Esta garantía ampara entre otros, los riesgos previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015.

PARÁGRAFO. Cuando se presente uno de los eventos de incumplimiento, el SENA hará efectiva la garantía en los términos y con el procedimiento señalado por las normas vigentes.

CLÁUSULA CUARTA: - SUPERVISIÓN: Al supervisor le corresponde velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Supervisión e Interventoría del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, actualizado y publicado en la plataforma CompromISO. Corresponde a la supervisión entre otras las siguientes actividades:

- a) Velar por el cumplimiento de las obligaciones de las partes.
- b) Verificar el cumplimiento del contrato en cuanto a plazo, lugar, cantidad, calidad, planes, proyectos y acciones.
- c) Efectuar los requerimientos que sea del caso a EL CONTRATISTA cuando las exigencias de cumplimiento así lo requieran.
- d) Informar al líder o líderes de la contratación sobre los cambios que se presenten durante la ejecución del contrato y velar porque se suscriban por las partes las correspondientes modificaciones, adiciones o prórrogas que se requieran.
- e) Informar oportunamente al SENA, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato que puedan ser constitutivas de mora o incumplimiento de EL CONTRATISTA, anexando las pruebas y demás documentos a que haya lugar.
- f) Certificar sobre el cumplimiento de las obligaciones cumplidas y verificar los informes presentados por EL CONTRATISTA.
- g) Elaborar los certificados de cumplimiento para el pago del valor del contrato de acuerdo con lo establecido en la cláusula de forma de pago.
- h) Verificar que EL CONTRATISTA presente el informe final de actividades, con el fin de dar trámite a la liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar, o a la expedición de la constancia de no liquidación, si procede.
- i) Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información del ejercicio de su supervisión o interventoría, por lo tanto, deberán entregar todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzca en ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los procedimientos internos de gestión documental establecidos por EL SENA.
- j) Las demás funciones inherentes a la supervisión.

PARÁGRAFO: En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y el memorando con la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

CLÁUSULA QUINTA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Se fija como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de EL CONTRATISTA, la cual pagará a EL SENA sin necesidad de requerimiento judicial, en un término no mayor de veinte (20) días a partir de la fecha en que se declare el incumplimiento. Para hacerla efectiva se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015.

CLÁUSULA SEXTA - MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, EL SENA impondrá multas, de la siguiente manera:

- a) Multas por mora en los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones: si EL CONTRATISTA incumple los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones en las fechas que se acuerden, deberá pagar a EL SENA, a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de EL SENA por cada día



ANEXO DEL CONTRATO

calendario de retraso, el 0.5% del valor del contrato, sin que en total estas multas sobrepase el 10% del valor del contrato; b) Multas por incumplimiento parcial: si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o varias de las obligaciones contractuales, EL SENA le impondrá multas equivalentes al 0.5% del valor del contrato por cada obligación incumplida, sin que el total de estas multas sobrepase el diez por ciento (10%) del valor total de mismo. EL CONTRATISTA autoriza a EL SENA para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude EL SENA, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. El pago o la deducción de dichas multas no exonera a EL CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO: Para su imposición se seguirá el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o la norma que lo adicione, modifique, derogue o sustituya. CLÁUSULA SÉPTIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Cualquier diferencia que surja entre las partes por la ejecución, interpretación, terminación o liquidación del presente (electrónico o físico) y en general, sobre los derechos y obligaciones derivados del mismo, durante su etapa precontractual, contractual y post contractual se solucionará primero por las partes, mediante arreglo directo, la cual tendrá una duración de hasta treinta (30) días hábiles. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes convienen hacer uso de los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. CLÁUSULA OCTAVA - CADUCIDAD: Se adoptará esta medida de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y por las causales señaladas en esa Ley y en las demás normas vigentes. CLÁUSULA NOVENA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL: Son aplicables al presente contrato la terminación, modificación e interpretación unilateral, en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes. CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - CESIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el presente contrato es "intuitu personae" en consecuencia no podrá ser cedido a ningún título por EL CONTRATISTA sin la autorización previa, expresa y escrita de EL SENA. EL CONTRATISTA responderá por la ejecución de las obligaciones contractuales hasta que el documento de cesión esté suscrito por las partes y el (la) Ordenador (a) del Gasto. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES E IMPEDIMENTOS: EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que se entiende surtido con la firma electrónica del contrato, que no se halla incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de intereses o impedimento, señaladas en la Constitución, la Ley o la normatividad vigente; declara igualmente que se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional y con el SENA, o que adeudándole no han vencido los términos para su pago y que no es deudor del Estado, o que si es deudor ha suscrito acuerdo de pago vigente. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato (Electrónico o físico) podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Fuerza mayor o caso fortuito, por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. La suspensión se hará mediante acta suscrita electrónicamente por las partes en la cual se expresará su causa, el término de la suspensión y la fecha en que se reanuda la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: En caso de suspensión el CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma y a publicarla en el aplicativo SECOP II. CLÁUSULA DECIMA CUARTA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL: Las partes dejan constancia expresa que el preste (Electrónico o físico) se suscribe en el marco del artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, complementarias y la Resolución



ANEXO DEL CONTRATO

No. 1-0330 de 2019, por lo cual declaran y aceptan que no conlleva relación laboral ni prestaciones sociales; su ejecución se hará sin subordinación alguna, gozando el contratista de independencia en la preparación y ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente (Electrónico o físico) cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente electrónico o físico será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA- PROPIEDAD INTELECTUAL:** Si de la ejecución del presente electrónico o físico resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados a EL SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD:** Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato o físico, así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente, caso en el cual, deberán dar aviso de tal hecho a la parte originadora dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que le sea notificada la orden, o sea conocida la solicitud. Igualmente, el deber de confidencialidad no será obligatorio cuando dicha información sea poseída por la otra parte con anterioridad a este contrato, por un medio legal o, cuando sea públicamente accesible por un medio legal o, cuando sea hecha pública por su dueño o poseedor legal. Asimismo, las partes se comprometen a exigir a todo tercero que por medio de cualquiera de las partes tenga acceso a esta información, la misma reserva a que se refiere esta cláusula y tomarán las medidas de control y precauciones necesarias para asegurar el cumplimiento de esta. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada o bien durante dos (2) años luego de que dicha información fuera compartida con las otras partes, cualquiera de los dos que ocurra primero. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: DOMICILIO:** Para todos los efectos legales y fiscales, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de (domicilio contractual) y para efectos de notificación se entenderá como domicilio del CONTRATISTA la dirección de residencia y teléfono, los datos reportados y validados en el aplicativo SIGEP. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN:** El presente contrató (electrónico o físico) se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes. Para su ejecución se requiere del Registro Presupuestal por parte del SENA, la aprobación de la garantía de cumplimiento por parte del SENA y encontrarse al día con los pagos a la seguridad social. **CLÁUSULA UNDÉCIMA: INTEGRALIDAD CONTRATO ELECTRÓNICO:** Los contratos en el SECOP II están compuestos por el formulario y los anexos que son, mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor como "contrato" y el mensaje de datos de aceptación por parte del proveedor, estos mensajes acompañados de la firma electrónica y el sello de tiempo que provee la plataforma constituyen el contrato electrónico el cual tiene plena validez y fuerza obligatoria.



Versión: 01

Código: GFPHF-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO - AÑO 2022		TOPE GLOBAL PROGRAMADO		BALDO		% UTILIZADO:		ELABORADO POR: DIANA YURANI GONZALEZ CACERES - CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES											
		\$ 2.444.340.000		\$ 2.433.704.600		100%		Nombre:		Teléfono:		XXXXXX IP XXXXXX							
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (E.T.P-TGO)	CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACION		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES				
						MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)							PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS	
																LECTIVA			
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	PSP-INSTRUCTOR	JENNIFER LOPEZ MONTOYA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	PSP-INSTRUCTOR	JORGE ANDRES POTES GOMEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE	PSP-INSTRUCTOR	ANNWAR SUDKY ABDALLAH MILLAN	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	AJURA MARIA AGUADO TASCÓN	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	BEATRIZ MARIBETH HERRERA QUINTERO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	GEORJA EUGENIA TRIANA MEJIA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	PAOLA ANDREA LUGO HERRADA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	LUIS ANGEL PALACIO SALAZAR	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	HERNAN FELIPE RIOS MONCADA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	ANGELA LONDOÑO CASTRO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	CARLOS ALFONSO DELGADO BOLDAN	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	NEVADA SMITH GOMEZ MORENO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PSP-INSTRUCTOR	CHRISTIAN SOTO VALLEJO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	COCINA	PSP-INSTRUCTOR	MAURICIO ANDRES FERNANDEZ YEPES	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	COCINA	PSP-INSTRUCTOR	MEY KWANG CHIA LONDOÑO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	PSP-INSTRUCTOR	DEIEGO JAVIER AGUILAR ZAPATA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	PSP-INSTRUCTOR	LUIS CARLOS SANCHEZ ORDOZCO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	PSP-INSTRUCTOR	GRACE SANCHEZ JIMENEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	PSP-INSTRUCTOR	LINA MARIA PARRA URBEA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	PSP-INSTRUCTOR	ANGELICA MARIA OSORIO GIRALDO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	PSP-INSTRUCTOR	DEIEGO FERNANDO TIRADO HERNANDEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	MARTHA CECILIA VELASQUEZ LOPEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	AMANDA CHARIRA CEREZO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	DEIEGO FERNANDO VASQUEZ RIVERA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	HECTOR JAVIER SIERRA NAVARRO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	LUIZ HELENA GÓMEZ VELLEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	ISRAEL RUBEN RODRIGUEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES	PSP-INSTRUCTOR	MARIA CRISTINA LOPEZ VELASQUEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	DISÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PSP-INSTRUCTOR	JAVIER ZULETA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	DISÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PSP-INSTRUCTOR	JORGE MARIO MEJIA RADA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	DISÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PSP-INSTRUCTOR	SANDRA MILENA MONTAÑO SIERRA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	DISÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PSP-INSTRUCTOR	RODRIGO BORJA CACEDO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	DISÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PSP-INSTRUCTOR	ALBA ALEXANDRA LOPEZ LOSADA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	PSP-INSTRUCTOR	JOHN FERNANDO CARDONA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	PSP-INSTRUCTOR	OSCAR FERNANDO SANCHEZ PIZARRO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	PSP-INSTRUCTOR	MARIO FERNANDO GRANADA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS	PSP-INSTRUCTOR	GUILHERMO IVAN GAMBARA ALZATE	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	MONITOREO AMBIENTAL	PSP-INSTRUCTOR	LUIS FERNANDO GARCIA VERA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	MONITOREO AMBIENTAL	PSP-INSTRUCTOR	FRANCIA ELENA CLAVIO ALFONSO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	OPERACION DE SERVICIOS EN CONTACT	PSP-INSTRUCTOR	JAIMÉ EDUARDO CAÑÓN ALVAREZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL	PSP-INSTRUCTOR	DIANA LUCIELLY SANTANA SAENZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL	PSP-INSTRUCTOR	LORENA BERNAL JIMENEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL	PSP-INSTRUCTOR	RICHARD GUILLELMO ZAMBRANO MESA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL	PSP-INSTRUCTOR	DANIA YORLADY SUAREZ ORJUELA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL	PSP-INSTRUCTOR	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ VERA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	JOHN FREDY VIVEROS SALAZAR	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	EDGAR BUCANEGRA DOMINGUEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	OSCAR ANDRES TORO BEJARANO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	ALEJANDRA FORENO VALDERAMA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	JULIAN ADOLFO ALCALDE LOZANO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	JAIRO LEANDRO SANCHEZ LOPERA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	DEIEGO FERNANDO DREJUELA SANDOVAL	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	CARLOS FRANKLIN FIGUEROA RENTERIA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	PSP-INSTRUCTOR	LEIDY JOHANNA VELASQUEZ SIERRA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	JOHN JAIRO FERNANDEZ CALERO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	ANGELICA MARIA DUQUE RECID	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	JAIMÉ HUMBERTO QUEVEDO ROMÁN	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	WILLIAM ALEXANDER HERNANDEZ CIFUENTES	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	JOSE PAUL ISAZIGA GARRIDO	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	GUSTAVO ANDRES ROMERO VLEZ	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR	FRANCISCO GÓMEZ VIERA	1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	TECNICO	SISTEMAS	PSP-INSTRUCTOR		1	10	0	1/02/2022	30/11/2022	3.925.330	39.253.300								
						62													
											2.433.704.600								

EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS

Firmado digitalmente por Subdirector (E) Diego Fernando Bolaños Bustos Fecha: 2022.01.21 20:38:29 -05'00'

Diego Fernando Bolaños Bustos SUBDIRECTOR (E) CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SENA DIRECCIÓN GENERAL																							
No.	Círculo	Fuente	Ejército	Ejército	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad (¿Cuándo?)
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio		Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio		Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional		Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional		Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional		Riesgos por conceptos errados, se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información, cumplimiento de procedimientos formalizados por la entidad.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico		Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Director del Área - Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional		Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, específicas y naturales, se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, específicas o naturales.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	Solicitud de garantía de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses mas luego de la terminación del plazo	1	1	2	Bajo	No	CONTRATISTA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional		Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
13	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgo Operacional		Contagio coronavirus	Demandas, indemnizaciones del personal fallecido	4	4	8	Alto	Contratista	El supervisor y contratista deben dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 003666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social; por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19 y su anexo técnico "Protocolo de Bioseguridad para la prevención de la transmisión de COVID-19".	3	4	7	alto	si	Interventor del Contrato / Contratista	Ejecución	Liquidación	El supervisor esta obligado al seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad.	Diario

* En todo caso, la Oficina y/o Dirección donde nace la necesidad es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	322	Fecha Registro:	2022-01-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-076-912410 CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	2.444.340.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	2.444.340.000,00	Saldo x Comprometer:	2.444.340.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	322	Fecha Registro:	2022-01-05	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912411 CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA- INTEGRACION CON LA MEDIS-VALLE	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL	Nación	11	CSF						
					2022-01-05		2.444.340.000,00			
					2022-01-05	2.444.340.000,00	-2.444.340.000,00			
					Total:	2.444.340.000,00	0,00	2.444.340.000,00	2.444.340.000,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: Presupuesto para la contratación de instructores del programa Articulación con la Educación Media –AEM- del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2022. Rad. 76-9-2022-000061
---------	---

Firma Responsable

German Antonio Duque Bedoya
Coordinador Administrativo CAB



ACTA No. 35		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Necesidades de contratación de instructores de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Emprende Rural, y del Programa desplazados del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2022.		
CIUDAD Y FECHA: Calima, 13 y 14 de Diciembre de 2021	HORA INICIO: 8:00 am.	HORA FIN: 17:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Hotel la Huerta	REGIONAL VALLE/ CENTRO DE AGROPECUARIO DE BUGA - CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de los lineamientos para la contratación de instructores.2. Determinación de necesidades de contratación metas Formación Titulada, Complementaria, y Articulación Con Educación Media para la Vigencia 2022.3. Determinación de necesidades de contratación metas Formación programa Ser y desplazados para la Vigencia 2022.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer las necesidades de contratación de instructores para la vigencia 2022 para los programas de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Emprende Rural, y del Programa desplazados de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2022.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
La Coordinadora de Formación Profesional, Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del CAB y el Coordinador Académicos del centro, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y las Resoluciones 1-1049 de 2021 por la cual se definen delegaciones para los subdirectores de centro, 054 de 2018 que establece las delegaciones en materia de contratación administrativa y la Circular No. 3-2021-000160 con asunto: “Contratación de servicios personales 2022”, se reunieron los días 13 y 14 de diciembre para identificar las necesidades de contratación de instructores para el años 2022, teniendo en cuenta: <ol style="list-style-type: none">a) La caracterización tecnológica del Centro Agropecuario de Buga, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo del municipio y poblaciones de influencia de esteb) Los planes tecnológicos del centroc) Los lineamientos de contratación señalados en el Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción.d) La Oferta Educativa del Centro de Formacióne) Las metas de formación establecidas para Formación Regular, Complementaria y del Programa de Articulación con la Educación Media.		



- f) El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida.
g) Los recursos disponibles apropiados al Centro Agropecuario de Buga.

Como resultado del análisis realizado, se definieron las necesidades de contratación de personal de instructores y se realizó el ajuste de las necesidades de instructores de la siguiente manera:

1. Formación titulada y complementaria regular presencial y virtual:

Con el fin de cumplir las metas estipuladas de los programas de formación regular, estipuladas en la planeación indicativa del centro en las áreas agrícola, comercio y servicios, equipo más SER se requieren los siguientes perfiles de instructores:

Can	Área	Programa	Perfiles
1	Agropecuaria y ambiental	Negociación internacional	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por tecnólogo en negociación internacional. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como ingeniero industrial, ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio o negocios internacionales y ciencias afines. Experiencia laboral con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, mínimo de veinticuatro (24) meses"
2	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
3	Agropecuaria y ambiental	Proyectos agropecuarios.	Requisitos académicos: profesional en administración de empresas y/o administrador de empresas agropecuarias y/o ingeniero industrial experiencia laboral; doce (12) meses de experiencia laboral relacionada; doce (12) meses en docencia.
4	Agropecuaria y ambiental	Mecanización agrícola	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales universitarios en programas relacionados con el sector agrícola tales como ingeniero agrícola y/o



			ingenieros agrónomos y/o administradores de empresas agropecuarias, y/o tecnólogo o su equivalente en carreras relacionadas con el sector agrícola, específicamente en mecanización agrícola con mínimo 24 meses de experiencia. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
5	Agropecuaria y ambiental	Gestión de la producción agrícola	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
6	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
7	Comercio	Gestión del talento humano	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias económicas o afines formación profesional en áreas de administración empresarial, pública, o negocios, psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud ingeniería industrial o afines alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería industrial, administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud. Experiencia laboral preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de

GD-F-007 V04



			los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
8	Comercio	Gestión de mercados distribución física internacional	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento. Experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo"
9	Agropecuaria y ambiental	Reparación de maquinaria agrícola.	"requisitos académicos: alternativa 1 ingeniería mecánica y afines técnico profesional en mecanización agrícola ,técnico profesional en mecánica con énfasis en mantenimiento ,técnico profesional en diseño mecánico ,técnico profesional en operación y mantenimiento mecánico alternativa 2 ingeniería mecánica y afines tecnología mecánica, tecnología en máquinas y herramientas alternativa 3 ingeniería mecánica y afines profesional en ingeniería mecánica experiencia laboral: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la mecánica agrícola y doce (12) meses en labores de docencia alternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de la mecánica agrícola y doce (12) meses en docencia alternativa 3treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la mecánica agrícola y doce (12) meses en docencia"
10	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o



			ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
11	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
12	Agropecuaria y ambiental	Riego y drenaje en cultivos agrícolas.	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola forestal y afines. (ver anexo n. B. C). Alternativa 2 título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola forestal y afines; o educación. (ver anexo n. B. C). Experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de riego y drenajes agrícolas y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de riego y drenajes agrícolas y doce (12) meses en labores de docencia relacionada"
13	Agropecuaria y ambiental	Cultivos agrícolas	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en producción agrícola o afines ¿ingeniero agrónomo; ingeniero agrícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con los cultivos agrícolas"
14	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria ecológica	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros agrónomos médicos veterinarios y/o zootecnista. Biólogos ingenieros de alimentos ingenieros agro ecólogo administrador de empresas agropecuarias ingeniero agrícola"

GD-F-007 V04



			tecnólogo en producción agropecuaria ecológica. Experiencia laboral mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista con experiencia en producción agroecológica"
15	Agropecuaria y ambiental	Obtención de alimento alternativo balanceado para animales	"requisitos académicos: zootecnista, médico veterinario, agrónomo, ingenieros agroindustriales y de alimentos, tecnólogo producción agropecuaria ecológica o afines experiencia laboral: un (1) año de experiencia docente impartiendo conocimiento en el área pecuaria o afines un (1) año de experiencia en el ejercicio de su profesión"
16	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria ecológica	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros agrónomos médicas veterinarias y/o zootecnista. Biólogos ingenieros de alimentos ingenieros agro ecólogo administrador de empresas agropecuarias ingeniero agrícola tecnólogo en producción agropecuaria ecológica. Experiencia laboral mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista con experiencia en producción agroecológica"
17	Agropecuaria y ambiental	Manejo integral de residuos sólidos	"requisitos académicos: ¿ingenieros ambientales, sanitarios, químicos y/o técnicos profesionales o tecnólogos de áreas afines experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en pgirs (planes de gestión integral de residuos sólidos) o experto en clasificación y manejo de residuos sólidos, metodologías de caracterización, normas legales ambientales, polímeros, diseño de celdas y rellenos sanitarios, rutas y procesos de recolección y disposición"
18	Agropecuaria y ambiental	Manejo integral de residuos sólidos	"requisitos académicos: ¿ingenieros ambientales, sanitarios, químicos y/o técnicos profesionales o tecnólogos de áreas afines experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en pgirs (planes de gestión integral de residuos sólidos) o experto en clasificación y manejo de residuos sólidos, metodologías de caracterización, normas legales ambientales, polímeros, diseño de celdas y rellenos sanitarios, rutas y procesos de recolección y disposición"
19	Agropecuaria y ambiental	Producción agropecuaria	Requisitos académicos: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería



			agrícola, forestal y afines; o educación; o administración. (ver anexo n.b.c). Experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agricultura y doce (12) meses en labores de docencia. A.
20	Agropecuaria y ambiental	Gestión de recursos naturales	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingenieros ambientales, ingenieros forestales, ingenieros agrícolas, y/o técnicos profesionales o tecnólogos de áreas afines. Experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en gestión ambiental o experto en diagnóstico ambiental de los recursos naturales renovables, evaluación de impacto ambiental, elaboración de planes de manejo ambiental, zonificación ambiental de ecosistemas renovables, manejo y conservación de los recursos naturales renovables"
21	Agropecuaria y ambiental	Gestión de recursos naturales	"requisitos académicos: profesional en los núcleos básicos de ingeniería agronómica, pecuaria y afines; ingeniería ambiental, sanitaria y afines ambientales; ingeniería agrícola, forestal y afines; profesional con formación en cambio climático. Alternativa 1. Título de tecnólogo, o técnico profesional, o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración. Experiencia laboral: (24) meses de experiencia laboral en gestión de proyectos de turismo de naturaleza y (6) meses de experiencia en actividades de formación o capacitación alternativa treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia"
22	Agropecuaria y ambiental	Monitoreo ambiental	"requisitos académicos: profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control

GD-F-007 V04



			<p>ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia</p>
--	--	--	--



			laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
23	Agropecuaria y ambiental	Monitoreo ambiental	"requisitos académicos: certificado de aptitud profesional – Sena, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (ver anexo c. N.o). Opción 1: certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 3 o 4 (ver anexo c. N.o). Opción 2: título de técnico profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 3: título de tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 4: título profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley experiencia laboral: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada.
24	Agropecuaria y ambiental	Técnico en operaciones forestales.	Requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afines profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
25	Industria	Supervisión de redes de distribución de energía eléctrica	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: ¿tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"
26	Comercio	Gestión de talento humano	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas

GD-F-007 V04



			ciencias económicas o afines formación profesional en áreas de administración empresarial, pública, o negocios, psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud ingeniería industrial o afines alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería industrial, administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud. Experiencia laboral preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
27	Industria	Mantenimiento electromecánico industrial	Requisitos académicos: tecnólogo en mantenimiento mecánico, electromecánico o afines experiencia laboral: mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación
28	Industria	Mecánica de maquinaria industrial	'requisitos académicos: técnico en el área ocupacional 83 oficios y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento. Grupo 837 mecánicos de maquinaria y equipo pesado. Subgrupo 8371 mecánicos industriales o grupo 839 otros mecánicos. (ver anexo cno). Cuarenta alternativas 1: título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines; o ingeniería eléctrica y afines; ; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; otras ingenierías ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena). Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines; o ingeniería industrial y afines, ingeniería eléctrica y afines; o ingeniería química y afines o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena). Alternativa 3: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines; o ingeniería industrial y afines, ingeniería eléctrica y afines; o educación; o ingeniería química y afines (ver n. B. C) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses



			<p>de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docencia alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docencia"</p>
29	Bilingüismo	Producción de multimedia	<p>"opción 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).</p> <p>Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil</p>



			establecido en los diseños curriculares de cada programa."
30	Bilingüismo	Producción de multimedia	<p>"opción 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).</p> <p>Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."</p>
31	Bilingüismo	Producción de multimedia	<p>"opción 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación</p>



			<p>complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).</p> <p>Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."</p>
32	Bilingüismo	Producción de multimedia	<p>"opción 1: título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).</p> <p>Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."</p>

GD-F-007 V04



33	Bilingüismo	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles virtual	"título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). El servicio nacional de aprendizaje Sena acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del men con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta resolución como "clasificación (placement)", "niños de 7 a 12 años (young learners)" y "jóvenes (teenagers)". Ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el Sena para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"
34	Complementaria virtual	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles virtual	"título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). El servicio nacional de aprendizaje Sena acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del men con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta resolución como "clasificación (placement)", "niños de 7 a 12 años (Young learners)" y "jóvenes (teenagers)". Ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el Sena para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"
35	Complementaria virtual	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles virtual	"título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). El servicio nacional de aprendizaje Sena acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la resolución



			12730 del 28 de junio de 2017 del men con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta resolución como “clasificación (placement)”, “niños de 7 a 12 años (Young learners)” y “jóvenes (teenagers)”. Ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el Sena para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés"
36	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Opción 1: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”. Opción 2: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas nivel técnico: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.
37	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Opción 1: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”. Opción 2: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia

GD-F-007 V04



			pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas nivel técnico: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.
38	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social periodista. Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia
39	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social periodista. Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de



			estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia
40	Complementaria virtual	Asesoría comercial	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. Alternativa 2. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad. Experiencia laboral: alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia"
41	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Opción 1: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Opción 2: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, certificación de mínimo 40 horas en

GD-F-007 V04



			programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas nivel técnico: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.
42	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Opción 1: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”. Opción 2: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas nivel técnico: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.
43	Agroindustria	Control de calidad de alimentos	Requisitos académicos: ingeniero de alimentos o ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
44	Agroindustria	Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y hortalizas	"requisitos académicos: opción 1 nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines ingeniero (a) en procesos agroindustriales o ciencia y tecnología de alimentos o ingeniero agroindustrial o producción agroindustrial o ingeniero industrial de alimentos o ingeniero de alimentos o profesional en agroindustria nbc química y afines químico de alimentos o bioquímica de



			<p>alimentos nbc ¿ zootecnia o medicina veterinaria y zootecnia opción 2: nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines tecnólogo en procesos agroindustriales o tecnólogo en producción agroindustrial o tecnólogo de alimentos o tecnología agroindustrial o tecnólogo en agroindustria o tecnólogo en procesamiento de alimentos o tecnólogo en alimentos o tecnólogo en ingeniería de alimentos o tecnólogo en industria de alimentos o tecnólogo en producción de alimentos nbc ingeniería agronómica, pecuaria y afines tecnólogo en procesamiento y conservación de productos o tecnólogo en procesamiento y conservación de productos experiencia laboral: opción 1 dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia opción 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia"</p>
45	Agroindustria	Control de calidad de alimentos	<p>"requisitos académicos: ¿ profesional en programas de formación relacionados con áreas de control de calidad de alimentos, tales como, químico y/o químico de alimentos, y/o microbiólogo de alimentos, y/o bacteriólogo con énfasis en alimentos, y/o ingeniero industrial con énfasis en sistemas de gestión de calidad, para la competencia de controlar la formulación para el producto, según especificaciones del cliente y volúmenes de producción se requiere de Ing. alimentos, y/o ingeniero agroindustrial con énfasis en producción de alimentos y/o ingeniero en producción agroindustrial con énfasis en producción de alimentos experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión</p> <p>especialista o experto en control de calidad de alimentos y sistemas de gestión de calidad y producción de alimentos"</p>
46	Comercio	Negociación internacional	<p>"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por tecnólogo en negociación internacional. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como ingeniero industrial, ingeniería de mercados, logística, o alimentos, administradores de empresas, contabilidad, finanzas y</p>

GD-F-007 V04



			ciencias afines, preferiblemente con especialización en logística o comercio o negocios internacionales y ciencias afines. Experiencia laboral con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, mínimo de veinticuatro (24) meses"
47	Agroindustria	Higiene y manipulación de alimentos.	"requisitos académicos: opción 1 nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines ingeniero (a) en procesos agroindustriales o ciencia y tecnología de alimentos o ingeniero o producción agroindustriales o ingeniero industrial de alimentos o ingeniero de alimentos o profesional en agroindustria. Nbc química y afines químicos de alimentos o bioquímica de alimentos. Nbc núcleos básicos de conocimientos de agronomía; ingeniero agrónomo o ingeniería agronómica, pecuaria y afines ingeniería agrícola. Opción 2 nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines tecnólogo en procesos agroindustriales o tecnólogo en producción agroindustrial o tecnólogo de alimentos o tecnología agroindustrial o tecnólogo en agroindustria o tecnólogo en procesamiento de alimentos o tecnólogo en alimentos o tecnólogo en ingeniería de alimentos o tecnólogo en industria de alimentos o tecnólogo en producción de alimentos. Nbc ingeniería agronómica, pecuaria y afines tecnólogo en procesamiento y conservación de productos o tecnólogo en procesamiento y conservación de productos. Nbc ¿ agronomía y afines tecnólogo en procesos agroindustriales o tecnólogo en gestión agropecuaria ecológica o tecnólogo en agroindustria o tecnólogo en producción agroindustrial o tecnólogo en producción agropecuaria. Nbc ¿zootecnia y afines tecnólogo en gestión de empresas pecuarias. Experiencia laboral: opción 1: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia opción 2:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia"
48	Agroindustria	Cocina.	"requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos



			gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
49	Agroindustria	Cocina.	"requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2 tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3 técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4 técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
50	Agroindustria	Operación de eventos	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores conformado por tecnólogo en organización de eventos y/o tecnólogo en gestión hotelera. profesional en administración turística y hotelera licenciado en idiomas psicólogo formación pedagógica básica experiencia laboral: mínimo 12 meses de vinculación laboral relacionada con la organización de eventos 6 meses como docente en el área específica"
51	Agroindustria	Operación turística local	Requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3 tecnólogo en Guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
52	Agroindustria	Operación turística local	Requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3 tecnólogo en Guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar



			mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
53	Comercio	Ejecución de programas deportivos	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física o profesional en cultura física, deporte y recreación o profesional en ciencias del deporte o afines. Experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional o licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"
54	Comercio	Entrenamiento deportivo	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesional en deportes. Profesional en cultura física, recreación y deporte. Licenciado en educación física. Profesional en ciencias del deporte. Licenciado en deportes. Especialistas en desarrollo humano expertos en manejo de las tic experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área"
55	Comercio	Actividad física	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos en: licenciado en educación física, recreación y deporte. Licenciado en educación física licenciado en deporte profesional en ciencias del deporte profesional en deporte y actividad física profesional en deportes profesional en cultura física tecnólogo en actividad física, médico deportólogo fisioterapeuta nutricionista. Experiencia laboral; profesionales o licenciados veinticuatro (24) meses de los cuales mínimo 18 meses sean de experiencia laboral en el área y 6 meses de experiencia docente. Tecnólogo treinta y seis (36) meses, de los cuales mínimo 24 meses de experiencia laboral y 12 meses de vinculación con el área de la docencia."
56	Comercio	Entrenamiento Deportivo	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesional en deportes. Profesional en cultura física, recreación y deporte. Licenciado en educación física. Profesional en ciencias del deporte. Licenciado en deportes. Especialistas en desarrollo humano



			expertos en manejo de las tic experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área"
57	Comercio	Entrenamiento Deportivo	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesional En Deportes. Profesional En Cultura Física, Recreación Y Deporte. Licenciado En Educación Física. Profesional En Ciencias Del Deporte. Licenciado En Deportes. Especialistas En Desarrollo Humano Expertos En Manejo De Las Tic Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área
58	Comercio	Actividad Física	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos en: licenciado en educación física, recreación y deporte. licenciado en educación física licenciado en deporte profesional en ciencias del deporte profesional en deporte y actividad física profesional en deportes profesional en cultura física tecnólogo en actividad física, médico deportólogo fisioterapeuta nutricionista. experiencia laboral; profesionales o licenciados veinticuatro (24) meses de los cuales mínimo 18 meses sean de experiencia laboral en el área y 6 meses de experiencia docente. Tecnólogo treinta y seis (36) meses, de los cuales mínimo 24 meses de experiencia laboral y 12 meses de vinculación con el área de la docencia."
59	Comercio	Gestión de mercados	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento. Experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo"
60	Comercio	Gestión de mercados	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia.



			Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento. Experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo"
61	Comercio	Gestión del talento humano	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias económicas o afines formación profesional en áreas de administración empresarial, pública, o negocios, psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud ingeniería industrial o afines alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería industrial, administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud. Experiencia laboral preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia dé los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia dé los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
62	Comercio	Gestión documental.	"requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística. Profesional en ciencia de la información bibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la información ¿ bibliotecólogo (a) tarjeta profesional experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia dé los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
63	Comercio	Gestión documental.	"requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística. Profesional en ciencia de la información bibliotecología, documentación



			y archivística. Profesional en ciencia de la información ¿ bibliotecólogo (a) tarjeta profesional experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa lveinticuatro (24) meses de experiencia dé los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
64	Comercio	Gestión logística	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿ profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
65	Comercio	Gestión logística	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿ profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
66	Comercio	Gestión de la seguridad y salud en el trabajo	"requisitos académicos: profesionales en las áreas de: ingenierías administración sector salud y social experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia laboral en salud ocupacional especialista en salud ocupacional, con licencia de prestación de servicios de salud ocupacional"
67	Comercio	Gestión logística	"requisitos académicos: profesionales en las áreas de: ingenierías administración sector salud y social experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia laboral en salud ocupacional especialista en salud ocupacional, con licencia de prestación de servicios de salud ocupacional"



68	Comercio	Contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"Requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de la contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. O certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. O preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. Experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
69	Comercio	Enfermería.	"requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones asistenciales mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o educación"
70	Comercio	Enfermería.	"requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones asistenciales mínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o educación"



71	Comercio	Enfermería.	"requisitos académicos: profesional de enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el área asistencial mínimo 6 meses de vinculación laboral en formación y/o capacitación"
72	Comercio	Enfermería.	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿químico farmacéutico con formación en promoción, prevención e intervención del sector farmacéutico a la comunidad. ¿bacteriólogo y/o microbiólogo y/o enfermera profesional ¿tecnólogo en regencia de farmacia experiencia laboral: ¿mínimo un año en el ejercicio de su profesión"
73	Comercio	Avanzado trabajo seguro en alturas	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas ¿ avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía experiencia laboral: alternativa 1 experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del

GD-F-007 V04



			trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses alternativa 2: experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses"
74	Comercio	Avanzado trabajo seguro en alturas	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas ¿ avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía experiencia laboral: alternativa 1 experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de



			la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses alternativa 2: experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses"
75	Comercio	Avanzado trabajo seguro en alturas	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas ¿ avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía experiencia laboral: alternativa 1 experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de

GD-F-007 V04



			la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses alternativa 2: experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses"
76	Comercio	Producción de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, Microsoft o Corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
77	Comercio	Producción de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, Microsoft o Corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
78	Comercio	Producción de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas de diseño experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
79	Comercio	Gestión logística	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales como ingeniero industrial,



			de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción 1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
80	Masser	Cocina.	Requisitos académicos: profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: ¿ un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.
81	Masser	Mecánica de maquinaria industrial	Requisitos académicos: profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: ¿ un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.
82	Masser	Contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y

GD-F-007 V04



			<p>afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"</p>
83	Masser	Asistencia administrativa .	<p>Requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de</p>



			experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
84	Masser	Supervisión de redes de distribución de energía eléctrica	"requisitos académicos: profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y

GD-F-007 V04



			<p>salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"</p>
85	Masser	Operación turística local	"requisitos académicos: profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología,



			<p>trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"</p>
86	Masser	Cervecería artesanal	"requisitos académicos: profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el

GD-F-007 V04



			<p>trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales</p>
--	--	--	---



			dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
87	Masser	Supervisión de redes de distribución de energía eléctrica	"requisitos académicos: opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."
88	Masser	Desarrollo de habilidades cognitivas en procesos de lecto escritura	"Requisitos académicos: Opción 1 Licenciado En Educación Especialidad Español O Literatura, Licenciado En Educación Básica Con Énfasis En Humanidades Lengua Castellana. Opción 2 Filólogo, Comunicador Social, Periodista O Profesionales En Áreas Afines Conformación Pedagógica Experiencia Laboral Tener Experiencia Mínima De 12 Meses En Procesos De Formación Pedagógica O Actividades Laborales En Docencia"
89	Masser	Contabilización de operaciones comerciales y financieras.	Requisitos académicos: Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de



			formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales."
90	Masser	Cervecería artesanal	"requisitos académicos: licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.
91	Masser	Gestión del talento humano	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias económicas o afines formación profesional en áreas de administración empresarial, pública, o negocios, psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud ingeniería industrial o afines alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería industrial, administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud. Experiencia laboral preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
92	Seguimiento	Operaciones comerciales	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: técnico



			<p>en operaciones comerciales. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con procesos de preparar la exhibición de productos y servicios, teniendo en cuenta sus características y el estilo de exhibición, y/o operaciones comerciales, tales como economía, administración de empresas, mercadeo, logística, ingeniería industrial y ciencias afines. Experiencia laboral en el caso de los técnicos con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con operaciones comerciales, mínimo de treinta y seis (36) meses en el caso de los tecnólogos y/o profesionales con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con operaciones comerciales, mínimo de veinticuatro (24) meses"</p>
93	Seguimiento	Asistencia administrativa.	<p>"requisitos académicos: requisitos académicos mínimos. El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias económicas, administrativas y contables. Ciencias de la comunicación. Ciencias de la información y la documentación alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en ciencias económicas, administrativas y contables, ciencias de la comunicación, ciencias de la información y la documentación o formación secretarial. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, administrativas y contables, ciencias de la comunicación, ciencias de la información y la documentación o formación secretarial. Experiencia laboral ¿preferiblemente con especialización en administración o afines ¿seis (6) meses en labores de docencia alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"</p>
94	Seguimiento	Sistemas.	<p>"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Instructor Con Título De Tecnólogo O Profesional En Sistemas, Electrónica O Profesiones Relacionadas Con La Especialidad Objeto De Formación. Preferiblemente Con Certificación Internacional En: Ensamble Y Mantenimiento De Equipos De Cómputo Y Servidores Comptia, A+ O Server+Microsoft Office Specialist (Mos)</p>

GD-F-007 V04



			Experiencia Laboral Dieciocho (18) Meses De Experiencia Doce (12) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
95	Derechos fundamentales	Cocina.	<p>"requisitos académicos: certificado de aptitud profesional – Sena, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (ver anexo c. No). Opción 1: certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 3 o 4 (ver anexo c. No). Opción 2: título de técnico profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en muy o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 3: título de tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 4: título profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley experiencia laboral: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p>



			<p>opción 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la oit y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. Y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p>
96	Derechos fundamentales	Mecánica de maquinaria industrial	<p>"requisitos académicos: certificado de aptitud profesional – Sena, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (ver anexo c. N.o). Opción 1: certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 3 o 4 (ver anexo c. N.o). Opción 2: título de técnico profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 3: título de tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 4: título profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los</p>

GD-F-007 V04



			<p>casos exigidos por la ley experiencia laboral: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> <p>opción 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo 2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano. 3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo. 4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad. 5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la oit y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones</p>
--	--	--	--



			laborales. 6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral. 7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación. 8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. Y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."
97	Comercio	Sistemas	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ Microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
98	Comercio	Gestión de Talento Humano	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

GD-F-007 V04



2. Articulación con la Educación Media

Con el fin de cumplir las metas estipuladas de los programas de formación regular, estipuladas en la planeación indicativa del centro para el programa de Articulación con la educación media se requieren los siguientes perfiles de instructores:

n°	programa	perfil
1	agroindustria alimentaria	requisitos académicos: ingeniero de alimentos ó ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
2	agroindustria alimentaria	requisitos académicos: ingeniero de alimentos ó ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
3	análisis y desarrollo de sistemas de información	requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área
4	asistencia administrativa .	requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia
5	asistencia administrativa .	requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de



		formación en pedagogía de mínimo 40 horas. experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
6	asistencia administrativa .	requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
7	asistencia administrativa .	requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia
8	asistencia administrativa .	requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la

GD-F-007 V04



		profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia
9	asistencia administrativa .	requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia
10	asistencia administrativa .	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento. experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo"
11	asistencia administrativa .	requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería industrial y afines o educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería administrativa y afines. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o nbc sin clasificar (tecnología en análisis de operaciones aduaneras y financieras, tecnología en gestión comercial y financiera o tecnología en gestión financiera y contable). experiencia laboral: alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación



12	asistencia administrativa .	requisitos académicos: licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
13	asistencia administrativa .	requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia
14	cocina.	"requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. opción 2 tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. opción 3 técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. opción 4 técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
15	cocina.	"requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. opción 2 tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. opción 3 técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. opción 4 técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
16	comercialización de productos masivos	"requisitos académicos: profesionales en: ¿administración de empresas ¿ingeniería industrial y de alimentos ¿economía ¿contaduría publica ¿profesionales relacionados con ciencias humanas ¿profesionales



		relacionados con las tic. ¿profesionales en mercadeo y ventas de servicios experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses laborando en procesos de consultoría, gestión, administración, servicio al cliente, mercadeo, emprendimiento y presupuestos y seis meses como docente orientando procesos de formación profesional o académica"
17	comercialización de productos masivos	"requisitos académicos: profesionales en: ¿administración de empresas ¿ingeniería industrial y de alimentos ¿economía ¿contaduría pública ¿profesionales relacionados con ciencias humanas ¿profesionales relacionados con las tic. ¿profesionales en mercadeo y ventas de servicios experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses laborando en procesos de consultoría, gestión, administración, servicio al cliente, mercadeo, emprendimiento y presupuestos y seis meses como docente orientando procesos de formación profesional o académica"
18	conservacion de recursos naturales	"requisitos académicos: ¿ingenieros ambientales, sanitarios, químicos y/o técnicos profesionales o tecnólogos de áreas afines experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en pgrs (planes de gestión integral de residuos sólidos) o experto en clasificación y manejo de residuos sólidos, metodologías de caracterización, normas legales ambientales, polímeros, diseño de celdas y rellenos sanitarios, rutas y procesos de recolección y disposición"
19	conservacion de recursos naturales	"requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingeniero agrónomo ingenieros agrícolas ingenieros ambientales tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola administrador de empresas tecnólogo en administración agropecuaria contador con enfoque agropecuario experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) especialista o experto"
20	conservacion de recursos naturales	requisitos académicos: profesional en ciencias naturales ingeniero agrónomo, ingeniero agrícola, ingeniero forestal, ingeniero agroecólogo, ingeniero en agroecología, ingeniero químico, profesionales y/o tecnólogos en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de 12 meses



21	conservacion de recursos naturales	<p>requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. n. o) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia</p>
22	contabilizacion de operaciones comerciales y financieras.	<p>requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. comunicador social periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. alternativa 2 tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia</p>



23	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. o preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"</p>
24	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. o preferiblemente con actualización en niif y nic,</p>



		(normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
25	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. o preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
26	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas,

GD-F-007 V04



		<p>costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudiosde los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"</p>
27	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría públicapreferiblemente con: oespecialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con</p>



		el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
28	contabilización de operaciones comerciales y financieras.	"requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: o actualización en niif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. o preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"
29	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"



30	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
31	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
32	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
33	diseño e integración de multimedia	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel experiencia laboral ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
34	ejecución de programas deportivos	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o a fines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o a fines. experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente:



		tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"
35	ejecucion de programas deportivos	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"
36	ejecucion de programas deportivos	"requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia"
37	instalacion de sistemas electricos residenciales y comerciales	"requisitos académicos: los requisitos académicos mínimos que debe cumplir el equipo de instructores técnicos deben ser: nivel de estudio: licenciatura en electricidad y electronica, ingeniería electromecánica, ingeniería en distribución y redes eléctricas, ingeniería eléctrica, licenciatura en electrotecnia, licenciatura en electronica, licenciatura en electromecánica, ingeniería electronica. alternativa de estudio: tecnología eléctrica, tecnología en electromecánica, tecnología electromecánica, tecnología en gestión eficiente de la energía eléctrica, tecnología en distribución de la energía eléctrica, tecnología en electricidad industrial y de potencia. experiencia laboral; experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con uso final de la energía eléctrica y doce (12) meses en docencia."



38	monitoreo ambiental	<p>requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. n. o) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia</p>
39	monitoreo ambiental	<p>requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. n. o) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. ver anexo n. b. c) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de</p>



		gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia
40	operacion de servicios en contact center y bpo	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento de tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento de comunicación social, periodismo y afines, economía, ingeniería industrial, ingeniería de mercados, administración de empresas. experiencia laboral: alternativa 1 experiencia laboral: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionados con el desarrollo de labores de gestión y/o administración de las operaciones de contact center o bpo doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con relacionados con el desarrollo de labores de gestión y/o administración de las operaciones de contact center o bpo y doce (12) meses en docencia"
41	operacion turistica local	requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
42	operacion turistica local	requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales



43	operacion turistica local	"requisitos académicos: ¿opción 1 técnico o tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional, tecnólogo en administración turística. ¿opción 2:tecnólogo o profesional en administrador turístico. experiencia laboral: ¿opción 1 demostrar experiencia laboral de tres años en funciones relacionadas con el turismo opción 2 demostrar experiencia laboral de dos años en funciones relacionadas con el turismo"
44	operacion turistica local	requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. opción 2 tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. opción 3 tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
45	operacion turistica local	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores conformado por ¿tecnólogo en organización de eventos y/o ¿tecnólogo en gestión hotelera. ¿profesional en administración turística y hotelera ¿licenciado en idiomas ¿psicólogo ¿formación pedagógica básica experiencia laboral: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral relacionada con la organización de eventos ¿6 meses como docente en el área específica"
46	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingeniero agrónomo ingenieros agrícolas ingenieros ambientales tecnólogo en producción agrícola o en riego y drenaje y manejo de suelos o mecanización agrícola administrador de empresas tecnólogo en administración agropecuaria contador con enfoque agropecuario experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) especialista o experto"



47	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y/o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
48	sistemas agropecuarios ecologicos.	requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses
49	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
50	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
51	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
52	sistemas agropecuarios ecologicos.	"requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: ¿demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses"
53	sistemas agropecuarios ecologicos.	requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses
54	sistemas agropecuarios ecologicos.	requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en



		actividades relacionadas con la competencia, experiencia docente mínima de 12 meses
55	sistemas.	requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área
56	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
57	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office especialista (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
58	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
59	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
60	sistemas.	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente



		con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
61	sistemas.	"requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas experiencia laboral: ¿ opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia"
62	sistemas.	#n/d

3. Programa Sena emprende Rural

Con el fin de cumplir las metas del programa Sena Emprende Rural del centro se requieren los siguientes perfiles de instructores:

Nº	Área	Perfil
1	Pecuario	"requisitos académicos: ¿profesionales o tecnólogos en el área del proyecto a desarrollar médicos veterinarios, médicos veterinarios zootecnistas, tecnólogos en producción ingenieras en las áreas agropecuarias, ciencias agropecuarias y/o disciplinas afines que apliquen al programa de formación o al diseño curricular a desarrollar. Experiencia laboral ¿doce meses de experiencia profesional relacionada, seis meses de experiencia docente"
2	Pecuario	Requisitos académicos: el programa requiere de instructores técnicos, conformado por médico veterinario zootecnista, médico veterinario, zootecnista, ingeniero agrónomo. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en, nutrición animal, agroforestería
3	Pecuario	"requisitos académicos: opción 1. Técnico profesional. Nbc - zootecnia técnico profesional en acuicultura Nbc - agronomía técnica profesional en agropecuaria técnica profesional en ciencias agropecuarias técnica profesional en producción agropecuaria opción 2. Tecnólogo. Nbc - zootecnia tecnólogo en acuicultura continental tecnólogo en gestión de empresas pecuarias tecnología en acuicultura tecnólogo pecuario tecnólogo en zootecnia tecnólogo en producción pecuaria tecnólogo en acuicultura de aguas marinas continentales tecnólogo en desarrollo pecuario tecnólogo en producción animal tecnólogo en producción agropecuaria Nbc - medicina veterinaria tecnología veterinaria Nbc - ingeniería agronómica, pecuaria o afines tecnología en producción acuícolanbc - sin clasificar tecnología en biotecnología acuáticanbc - agronomía en gestión de empresas agropecuarias tecnología en producción agropecuaria ecológica tecnología agropecuaria tecnología en administración agropecuaria



		<p>tecnología en administración y mercadeo agropecuario tecnología en agrobiotecnología tecnología en agropecuaria ambiental tecnología en ciencias agrícolas y pecuarias tecnología en gestión agropecuaria ecológica tecnología en gestión agropecuaria sostenible tecnología en mercadeo agropecuario tecnología en producción agropecuaria tecnología en producción agropecuaria sostenible tecnología en producción y gestión agropecuaria tecnología en gestión agropecuaria opción 3. Profesional universitario. Nbc ¿ zootecnia. Medicina veterinaria y zootecniaacuiculturazootecnianbc - ingeniería agronómica, pecuaria o afines ingeniería agropecuaria ingeniería acuícola ingeniería agronómica ingeniería de acuicultura ingeniería de producción animal ingeniería en producción agropecuaria ingeniería pesquera ingeniería pecuarianbc - agronomía administración de empresas agropecuariasagronomíaagro zootecnia ingeniería agronómica ingeniería agropecuaria profesional en agroindustria nbc - biología, microbiología y afines biología, biología aplicada biología con énfasis en recursos hídricos biología marina, microbiología, microbiología agrícola y veterinaria experiencia laboral; alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la acuícola y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la acuícola y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la acuícola y doce (12) meses en labores de docencia."</p>
4	Agrícola	<p>"requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería agrícola forestal y afines; o agronomía (ver anexo Nbc).alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola forestal y afines. (ver anexo Nbc).alternativa 3: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola forestal y afines; o educación. (ver anexo Nbc). Experiencia laboral; alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de riego y drenajes agrícolas y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de riego y drenajes agrícolas y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de riego y drenajes agrícolas y doce (12) meses en labores de docencia relacionada."</p>
5	Agrícola	<p>"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros agrónomos médicos veterinarios y/o zootecnista. Biólogos ingenieros de alimentos ingenieros agro ecólogo administrador de empresas agropecuarias ingeniero agrícola tecnólogo en producción agropecuaria ecológica. Experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista con experiencia en producción agroecológica"</p>



6	Agrícola	Requisitos académicos: Nbc núcleos básicos de conocimientos de agronomía; ingeniero agrónomo o ingeniería agronómica, pecuaria y afines ingeniería agrícola Nbc agronomía; o ingeniería agronómica; o ingeniería agrícola, forestal y afines; o administración de empresas agropecuarias y/o profesiones afines al sector agrícola. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agricultura y seis (6) meses en labores de docencia
7	Agrícola	Requisitos académicos: Nbc núcleos básicos de conocimientos de agronomía; ingeniero agrónomo o ingeniería agronómica, pecuaria y afines ingeniería agrícola Nbc agronomía; o ingeniería agronómica; o ingeniería agrícola, forestal y afines; o administración de empresas agropecuarias y/o profesiones afines al sector agrícola. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agricultura y seis (6) meses en labores de docencia
8	Agroindustria	"requisitos académicos: opción 1 Nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines ingeniero (a) en procesos agroindustriales o ciencia y tecnología de alimentos o ingeniero agroindustrial o producción agroindustrial o ingeniero industrial de alimentos o ingeniero de alimentos o profesional en agroindustria Nbc química y afines químico de alimentos o bioquímica de alimentos Nbc ¿ zootecnia zootecnia o medicina veterinaria y zootecnia opción 2: Nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines tecnólogo en procesos agroindustriales o tecnólogo en producción agroindustrial o tecnólogo de alimentos o tecnología agroindustrial o tecnólogo en agroindustria o tecnólogo en procesamiento de alimentos o tecnólogo en alimentos o tecnólogo en ingeniería de alimentos o tecnólogo en industria de alimentos o tecnólogo en producción de alimentos Nbc ingeniería agronómica, pecuaria y afines tecnólogo en procesamiento y conservación de productos o tecnólogo en procesamiento y conservación de productos experiencia laboral: opción 1 dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia opción 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia"
9	Agroindustria	"requisitos académicos: opción 1 Nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines ingeniero (a) en procesos agroindustriales o ciencia y tecnología de alimentos o ingeniero agroindustrial o producción agroindustrial o ingeniero industrial de alimentos o ingeniero de alimentos o profesional en agroindustria Nbc química y afines químico de alimentos o bioquímica de alimentos Nbc ¿ zootecnia zootecnia o medicina veterinaria y zootecnia opción 2: Nbc ingeniería agroindustrial, alimentos y afines tecnólogo en procesos agroindustriales o tecnólogo en producción agroindustrial o tecnólogo de alimentos o tecnología agroindustrial o tecnólogo en agroindustria o tecnólogo en procesamiento de alimentos o tecnólogo en alimentos o tecnólogo en ingeniería de alimentos o tecnólogo en industria de alimentos o tecnólogo en producción de alimentos Nbc ingeniería agronómica, pecuaria y afines tecnólogo en procesamiento y conservación de productos o tecnólogo en procesamiento y conservación de



		productos experiencia laboral: opción 1 dieciocho (18) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia opción 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión; y seis (06) meses en docencia"
10	Agroindustria	"requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines; o química y afines. (ver anexo Nbc). Alternativa 2. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería agroindustrial, alimentos y afines; o ingeniería química y afines. Ver anexos(n. B. C.), experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos panadería y repostería; y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos panadería y repostería; y doce (12) meses en docencia"
11	Turismo	"requisitos académicos: profesional y/o tecnólogo en administración hotelera y/o profesional y/o tecnólogo administración de empresas turísticas y hoteleras experiencia laboral: profesional doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación"
12	Empresariales	"requisitos académicos: profesional en economía, administración de empresas, ingeniera industrial, administración financiera, mercadeo y relacionadas. Profesionales con estudios adicionales o experiencia de 12 meses en formulación y/o gestión de proyectos, gerencia, administración o relacionadas. Experiencia laboral dieciocho (18) meses con experiencia certificada en elaboración de planes de negocios o proyectos de inversión o proyectos comunitarios; acompañamiento en la puesta en marcha de empresas; asesoría empresarial, financiera y comercialización"
13	Empresariales	"requisitos académicos: alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o ingeniería industrial y afines. Alternativa 2. título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o ingeniería industrial y afines; o Nbc sin clasificar. Experiencia laboral; alternativa 1. treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2. veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia."
14	Empresariales	"requisitos académicos: ●profesional en economía, administración de empresas, ingeniera industrial, administración financiera, mercadeo y relacionadas.●profesionales con estudios adicionales o experiencia de 12 meses en formulación y/o gestión de proyectos, gerencia, administración o relacionadas. Experiencia laboral;dieciocho (18) meses con experiencia certificada en elaboración de planes de negocios o proyectos de inversión o



		proyectos comunitarios; acompañamiento en la puesta en marcha de empresas; asesoría empresarial, financiera y comercialización."
15	Empresariales	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y/o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y/o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
16	Empresariales	Requisitos académicos: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola, forestal y afines; o educación; o administración. (ver anexo Nbc). Experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agricultura y doce (12) meses en labores de docencia. A.

4. Programa Desplazados

Con el fin de cumplir las metas del programa Sena Emprende Rural del centro se requieren los siguientes perfiles de instructores:

Can	Profesión	Perfil
1	Agroindustria	"requisitos académicos: alternativa 1. título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 2. título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral; alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2. Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia."
2	Agroindustria	"requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en las áreas ocupacionales supervisores y ocupaciones técnicas de procesamiento y fabricación. Supervisores de procesamiento de alimentos bebida y tabaco. Alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 4: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral: alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de procesamiento de alimentos cárnicos y derivados; y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida



		alternativa 2:treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de procesamiento de alimentos cárnicos y derivados y doce (12) meses en docencia alternativa 3:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos cárnicos y derivados; y doce (12) meses en docencia alternativa 4:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asídoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos cárnicos y derivados; y doce (12) meses en docencia"
3	Especies menores	"requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines; o química y afines. (ver anexo Nbc). Alternativa 2. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería agroindustrial, alimentos y afines; o ingeniería química y afines. Ver anexos(n. B. C.), experiencia laboral: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asídoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos panadería y repostería; y doce (12) meses en docencia alternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de procesamiento de alimentos panadería y repostería; y doce (12) meses en docencia"
4	Apicultura	"requisitos académicos: zootecnista, médico veterinario, agrónomo, ingenieros agroindustriales y de alimentos, tecnólogo producción agropecuaria ecológica o afines experiencia laboral: un (1) año de experiencia docente impartiendo conocimiento en el área pecuaria o afines un (1) año de experiencia en el ejercicio de su profesión"
5	Proyecto de vida	"requisitos académicos: título profesional en ciencias sociales y salud trabajador social o antropólogo o psicólogo o enfermera o médico experiencia laboral: 18 meses como mínimo en salud mental y salud pública y trabajo comunitario 6 meses como docente o facilitador de procesos de formación con adultos"
6	Construcciones en guadua	Requisitos académicos: requisitos académicos formación profesional en arquitectura o ingeniería civil, tecnólogo en obras civiles y construcciones, técnico en construcción de estructuras en guadua. Experiencia laboral: experiencia laboral mínimo 2 años de experiencia en la construcción de elementos en guadua y 6 meses de experiencia docente
7	Derechos fundamentales	"requisitos académicos: certificado de aptitud profesional – Sena, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la con y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (ver anexo c. N.o). Opción 1: certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la cno y en el nivel ocupacional 3 o 4 (ver anexo c. N.o). Opción 2: título de técnico profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 3: título de tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena). Opción 4: título profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en null o sin clasificar. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley



		<p>experiencia laboral: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> <p>opción 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la oit y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p>
--	--	---

GD-F-007 V04



		<p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. Y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p>
8	Sistemas	"requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas experiencia laboral: ¿ opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia"
9	Alimentos	Requisitos académicos: ingeniero de alimentos o ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
10	Pecuario	Requisitos académicos: profesional en ciencias agrarias zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. Experiencia laboral: demostrar experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, ¿ experiencia docente mínima de 12 meses
11	Gestión Contable	"Requisitos académicos: alternativa 1: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de a. contaduría públicapreferiblemente con: oespecialización en tributaria, finanzas, costos, auditoria, tesorería y estándares internacionales (niifnic) o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina. Ocertificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. Otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresaspreferiblemente con: oactualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. Otarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: a. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública; tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. Opreferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. Experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesionalde los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudiosde los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación"



CONCLUSIONES		
<p>De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Emprende Rural, y del Programa desplazados para la vigencia 2022.</p>		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional.	Mario Cristobal Ariza	A partir del 3 de Enero de 2022.
Contratación	Diana Yurani Gonzalez	
ASISTENTES: (registro de asistencia)		
<p>Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.</p>		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 35 DEL DÍA 13 - 14 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021


OBJETIVO (S)
 Reunión Socialización necesidades de Contratación Instructores de los Programas de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Emprende Rural, y del Programa desplazados para la Vigencia 2022.

No	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EX T.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Gloria María Bello Mejía	1115071823	X			Coordinadora de Formación	gbellom@sena.edu.co		N/A	
3	SI	Mario Cristobal Ariza	14896466	X			Coordinador Académico	mcarizaa@sena.edu.co		N/A	
4	SI	Olga Beatriz Ladino	30234789	X			Coordinadora Académica	obladinos@sena.edu.co		N/A	
5	SI	John Antonio Castillo	94474859	X			Coordinador Académico	jacastillov@sena.edu.co		N/A	
6	SI	German Antonio Duque	14891933	X			Coordinador Administrativo	gadueque@sena.edu.co		N/A	
7	SI	Diego Fernando Bolaños Bustos	5269360	X			Subdirector (e) de Centro	dfbolanos@sena.edu.co		N/A	
9	SI	Clara Ximena Bolaños	36067266	X			Coordinadora Académica	cbolanosb@sena.edu.co		N/A	
10	SI	Liliana Urriago	31193293	x			Coordinadora Académica	liliana.urriago@sena.edu.co		N/A	



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 35 DEL DÍA 13 - 14 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)
Reunión Socialización necesidades de Contratación Instructores de los Programas de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Emprende Rural, y del Programa desplazados para la Vigencia 2022.

No	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EX T.SENA	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Herberth Hernando Garcia	6199170	X			Profesional de Planeación	hgarciat@sena.edu.co		N/A	
3											
4											
5											
6											
7											
9											
10											



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL VALLE DEL SENA
CONSIDERANDO**

Que el Centro Agropecuario de Buga, requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agropecuario de Buga, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por la Coordinación Administrativa del Centro Agropecuario de Buga, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga.”

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Buga a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2022.

FERNANDO JOSÉ MURIEL ANDRADE
DIRECTOR REGIONAL SENA VALLE

VoBo. Dario Perez Viveros
Coordinador del grupo de Talento Humano de la Dirección Regional.


Firmado digitalmente por
Dario Perez Viveros

Proyectó: Diana Yurani Gonzalez Caceres – Contratación Servicios Personales

Revisó: German Antonio Duque Bedoya – Coordinador Administrativo CAB
Diego Fernando Bolaños Bustos – subdirector (e) CAB



Firmado digitalmente por
Subdirector (e) CAB Diego
Fernando Bolaños Bustos
Fecha: 2022.01.19 10:30:13 -0500



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA- VALLE DEL CAUCA**

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro Agropecuario de Buga Regional Valle, se requiere la contratación de (62) personas para Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga

Que, de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>INSTRUCTORES ARTICULACION</i>
Cantidad de contratos:	62
Valor total de la contratación:	<i>DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN MIL MILLONES SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$ 2.421.720.000).</i>
CDP:	
Rubro:	
Radicado - NIS	

**FERNANDO JOSÉ MURIEL ANDRAD
DIRECTOR REGIONAL
SENA VALLE**

Vo Bo. Diego Fernando Bolaños - subdirector (E) de Centro CAB

German Antonio Duque - Coordinador Administrativo CAB

Proyectó: Diana Yurani Gonzalez Caceres – Contratación Servicios Personales

Firmado digitalmente por
Subdirector (E) GGR Diego
Fernando Bolaños Bustos
Fecha: 2022.01.21 10:38:08
05707

GFPI-F-136 V.01

No.655-Enero-22-2022